

**ANGELICA MARIA HERNANDEZ
DIAZ**

55 años
Celular: 317 131 1335
Email: angelita_hdo@hotmial.com
Perfil: Manejo de Personal



DATOS PERSONALES

Nombre: Angelica María Hernández Diaz
Dirección:
Localidad:
Teléfono:
Celular:
E-mail:
Fecha de Nacimiento:
Edad:
Estado Civil:

ESTUDIOS

Secundaria: Escuela Secundaria Técnica #26
Villa Purificación, Jalisco

EXPERIENCIA LABORAL

AÑO: 1994 Empresa: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos
Domicilio: Morelos SN
Localidad: Villa Purificación, Jalisco
Puesto Desempeñado: Maestra
Tiempo Laborado: 2 año
Jefe Inmediato: Alberto Arias Fierro (Finado)
Tareas Realizadas: Impartición de Clases a personas mayores de Edad

AÑO: 2007 Empresa: Fonda "Yari"
Domicilio: Juárez #181, Col. Centro
Localidad: Villa Purificación, Jalisco
Puesto Desempeñado: Propietaria

Tiempo Laborado: 12 años

Tareas Realizadas: Manejo de Personal para preparación de alimentos y atención personal para al clientes de manera satisfactoria.

EMPLEO ACTUAL

AÑO: 2024

Empresa: H Ayuntamiento de Villa Purificación Jalisco

Domicilio: Nicolas Bravo #95

Localidad: Villa Purificación

Puesto Desempeñado: Regidora

Tiempo Laborado: 10 meses

Jefe inmediato: Ing. Gabriel Domínguez Preciado

Teléfono: 3171043176

CONOCIMIENTOS INFORMATICOS

- Paquete Office
- Plataformas Digitales

REFERENCIAS PERSONAL

Nombre: Trejo Peña Tania Soraya

Dirección: Arrayan #79, Colonia 20 de Noviembre, Villa Purificación, Jalisco

Teléfono: 317 111 2245

Tiempo De Conocerlo: 28 años

Nombre: Juan José Rodríguez Ureña

Dirección: La Romana #84, Col. La Romana, Autlán de Navarro, Jalisco

Teléfono: 322 1088560

Tiempo De Conocerlo: 11 años

Angelica M Hdez D.

ANGELICA MARIA HERNANDEZ DIAZ

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."